INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
SEDE ASOCIADA GUAIMARO
DANE: 270670000548 CÓDIGO ICFES: 534503
Autorizado Según Res. de aprobación 5224 de diciembre de 2015,
y modificada por decreto 0087 de 2025, y aclarada por decreto 0279 de 2025
CABILDO MENOR INDÍGENA DE HUERTAS CHICAS ARRIBA
SAMPUÈS – SUCRE

RESOLUCION DE ADJUDICACION
PROCESO No. 002

El rector de La Institución Educativa Indígena Sagrado Corazón de Jesús de Huertas Chicas del Municipio de Sampués - Sucre, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001, decreto reglamentario de educación Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo Institucional mediante acuerdo:

CONSIDERANDO

Que será competencia del rector o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos para la escogencia del contratista. Que conforme a lo previsto en el reglamento Interno de Contratación de la Institución Educativa, para el presente proceso contractual, existe propuesta hábil para la adjudicación.

Que la presente Contratación fue Autorizada por el Consejo Directivo dentro de la Planeación de Compras mediante acuerdo y que el ordenador del Gasto será el supervisar el contrato y acepta realizarlo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar la contratación número **N°S-670-002-2026** al proveedor SUGEY ORTEGA MARQUEZ con número de identificación 1.100.686.940 por valor de Ocho Millones Quinientos Mil pesos M/C ($8.500.000) para atender el siguiente objeto: Compra de 2 Computador Portátil HP Intel Core Ultra 5-125H Ram 8 DDR5 512GB Pantalla 15,6 FHD y1 Impresora multifuncional Epson l5590 adf imprime fotocopia escanea – wifi, Según Factura Adjunta.

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, serán canceladas con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, al rubro: 2.3.2.01.01.003.02 denominados, Gratuidad Adquisición de bienes

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Huertas Chicas Sampués – Sucre, 10 de agosto de 2026.

ANGEL MARTINEZ LAZARO
RECTOR
C.c. 78.741.355